

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON DIMAS de MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 87

Sábado 16 de Septiembre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

PLAZO DE CREDITO

## CUENTAS ATRASADAS

En pleno régimen de luz y taquígrafos, confesamos, no sin rubor, que estamos a oscuras respecto a ciertos asuntos que un día nos interesaron vivamente. ¿Secretos de la política?... Luz y taquígrafos. ¿Misterios?... En buena lógica laica no se pueden admitir. ¿Amnesia?... Sería injuria considerar sin pruebas a alguien como anormal. ¿Estilos nuevos?... Preferimos la paladina confesión de nuestra ignorancia a la hipocresía de un juicio temerario...

Ahí van, pues, nuestras dudas, por si alguien mejor enterado que nosotros puede y quiere sacarnos de ellas.

¿Se ha rescindido el contrato de la Telefónica, «crimen de alta traición contra la patria, escandaloso soborno del Rey y de sus ministros, y motivo suficiente para provocar en España una revolución implacable y sangrienta», según lo calificó don Indalecio Prieto en su discurso del Ateneo?... Porque de este asunto no sabemos otra cosa sino que los Estados Unidos enviaron una nota; que el Parlamento Constituyente, reunido en Junta patriótica, dió explicaciones, y que algún periódico español preguntó a qué obedecía el diferente trato de que eran objeto la Telefónica y la Iglesia. Total, nada.

¿Se tienen ya noticias del contenido del Archivo Arlegui, resumen de una época en que—según frase del Sr. Galarza—*todos fueron culpables*?... Llevamos dos años esperando y aún no se ha despejado la incógnita.

¿En qué quedó aquel famoso asunto Blok, que tanto dió que hablar y que comprometió gravemente a personajes de la situación?... ¿Se lo tragó la tierra?

¿Se demostró la falsedad de los documentos con que Gil Robles fustigó durísimamente la gestión económica en el Ministerio de Hacienda de los Sres. Prieto y Carner, respecto a la adjudicación a una Compañía extranjera, con daño del Erario Público, del Monopolio de Tabacos en África?... Porque de este asunto sólo sabemos que hubo otra sesión patriótica, y que el Sr. Prieto, en su discurso, se dió unos cuantos golpes de pecho—al estilo suyo—y nada más.

¿Qué se hizo de aquella reforma de la plantilla de funcionarios, que Azaña llevó a cabo con sólo dictársela a su mecanógrafa?... Tampoco sabemos de la pobrecilla ni una palabra.

¿Volvieron a España los ciento cincuenta millones de pesetas oro, garantía del empréstito con la Casa Morgan, empréstito concedido por esta misma Casa al gobierno de la ominosa Dictadura sin ninguna garantía real, y que el Gobierno Provisional se apresuró a rescindir?... Nadie nos ha hablado de esa vuelta a los patrios lares.

¿Por qué se suspendió gubernativamente a «El Imparcial», cuando afirmó que el Sr. Gil Robles, en su viaje a Suiza, había obtenido una relación muy interesante de destacadas personas que tenían depositados cuantiosos valores en un establecimiento de crédito de aquella nación y que en el Banco de Zurich había obtenido la fotografía de un importante resguardo de valores?... No sabemos que se le haya obligado a rectificar ni se le haya llevado a los Tribunales. Luego...

Suma y seguirá...

## CARTAS INGENUAS

LXXXIII

Valdenegrete y Septiembre 1933.  
Mi siempre querido tío: Con la más grande alegría y contento le escribo al saber la noticia gorda de que Azaña ha dejado de ser ministro y de que ya no hará más la ruina de la nación y la miseria de los españoles, mas que estoy escamado, como un besugo, que a lo mejor hace que se marcha pa golver a entrar por la otra puerta como hizo la posadera vez, que nos jubó una mala pasá.

Ya era hora de que se fuera pa no golver, que mal recuerdo nos ha dejado, que no ha hecho más que deshacer lo y fastidiarnos a tos, lo mesmo que un ciclón o que una mula loca suelta en una cacharrería. Bien ido esté y que los demonios le hagan el entierro laico que se merezca.

Con Azaña se ha desmochoao to el ministerio de indocumentaos que nos han hecho trizas. Ya se va el Marcelino a quien, pa que aprendiera algo de agricultura le tendría to el invierno haciéndome la barbe-

chera sin comer mas que pan y cebolla. También se marcha el Caballero Largo que inventó lo de los términos municipales y ha fabricao más hambrientos que churros se hacen en toa Uropa. También se va el Casares que creo se va a meter a arreglar toas las casas viejas que hay en la España; y también se larga el Inda que echará más ajos que da una güerla en un siglo. Ya se fueron toas estas calamidades que a tos nos han dejado en cueros vivos.

Agora me dicen que viene Lerroux y no le tengo envidia por haberme desaseparao de él, que está la cosa muy mala y muy enredá, que me paice a mí que ni el inventor de la radio puede desenredar la madeja; que nos han dejao. No le arriendo la ganancia, que to el camino está tiguachao y es fácil volcar. Poco viejos nos tenemos que hacer pa velo y no me gusta profetizar por adelantao.

Lo que más me gustaría y lo que más contento me pone, es si es verdad que pué haber elecciones, que

## MARIPOSEOS

### ¡POBRE TONTUELA!

De cierto vate rimó la musa a los tacones de una damita, y otra chiclea, llena «z» «pelusa», a que le cante, al vate invita.

Compróse al punto unos zapatos del mismo estilo que la primera, y cual aquélla, los malos tratos sintió la chica con la puntera.

¡La que en su vida sintió dolores del pie de nieve bajo la planta, sufre y devora los sinsabores de una tortura, que la quebranta.

La coquetuela se retorcia entre los grillos de la dolencia, mas del poeta ¡ay! no venía la suspirada dulce cadencia.

Por fin un día el vate vino; ella contóle sus sinsabores, las amarguras y sus dolores, y el muy ladino dijo riendo, sin etiquetas: «Lo siento, chica, que te mejores, pero mis irovas, de amor repletas, no las esperes, porque no escribo para mujeres, que son coquetas.

VENTOLERA.

aquí les espero pa que nos paguen to el daño que nos han hecho, que van a quedar más corrios que una mana.

Aquí tenemos un deputao, que dicen Almagro, que pa mí no va a dir más al magro en toa su vida y se contentará con roer los güeros de socialistas que se quedan sin enchufes, que si se lo merece por lo rematado de mal que lo ha hecho. Como éste habrá muchos, y agora los agrarios y las derechas de verdad (no las falsificas por el Maura chico) que vivimos malamente en los burgos podrios, en un arrempujón barremos a los éstos que nos han engañao como si fuésemos chinos, que deben ser gente muy atonia.

To es esperar unos días y pedir a Dios que no gileva más por enjamás de los enjamases, que ya no estamos pa bromicas, y tendremos compasión del que venga que gileno ha dejao la nación el mal ganao que se ha ido.

Más le escribiría, que la alegría me escarabajea el cuerpo, pero me voy ca de Usebio que tñe una radio sin hilos ni alambres pa escuchar lo que dice el aparato cuando lo hacen hablar ende Madrid, que dice to muy claro y muy bien, mesmamente que un teléfono, mas que en este no hay que ponerse las trompetillas en las orejas, que se oye como quien oye una persona paré de por enmedio. Es una invinción muy curiosa esto de la radiografía y sobre to en tiempo de crisis.

Me despacho con un abrazo en despedida de su sobrino,

Filiberto Castellanos.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

Primer Aniversario DEL SEÑOR **D. Evencio Porras Lorenzo** Beneficiario-Bocahante en la Santa I. C. B. de Cuenca FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD el día 17 de Septiembre de 1932 a la edad de 49 años habiendo recibido todos los auxilios espirituales R. I. P.

Su Director espiritual, albaceas testamentarias, primos, sobrinos y demás parientes.

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le rogamos que lo tenga presente en sus oraciones y se digno asistir a la Misra de aniversario que se celebrará el día 18 del actual, a las diez, en el convento de Religiosas Angélicas.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Obispos de Cuenca, Palencia y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## REMITIDO

**Asamblea Nacional Patronal Agrícola que se celebrará el día 18. — Proyectan asistir más de 50.000 labradores**

Los trabajos de organización de la Asamblea Nacional Patronal Agrícola, que habrá de celebrarse el próximo día 18 en Madrid, van muy adelantados. En la organización de dicha Asamblea intervienen, con la Confederación Española Patronal Agrícola, las entidades agrarias y ganaderas de carácter nacional, como la Confederación Católica-Agraria, la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Asociación de Ganaderos y la Asociación de Agricultores.

Las Compañías de Ferrocarriles, han concedido la aplicación de la tarifa especial para los que asistan a la Asamblea; y las tarjetas para verificar dicho viaje, podrán interesarse de las entidades organizadoras, y de las Asociaciones agrícolas provinciales, que ya las habrán recibido de la Comisión Organizadora.

Demostración del entusiasmo que existe entre la clase agrícola para la mencionada Asamblea es el hecho de que ya de alguna provincia, como Guadalajara, se han interesado 3.000 entradas para el acto, lo cual hace suponer que al mismo acudirán más de 50.000 agricultores. De Andalucía se está gestionando la concesión de trenes especiales, que partirán de Sevilla y de Málaga; e iguales noticias se reciben de otras provincias; todo lo cual hace augurar un gran éxito a la Asamblea.

**EL DOCTOR Mariano L. Fontana Arrazola**

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa), CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

## Postales de Verano

Querido Juanito: Sin tiempo apenas para quitarme el polvo del viejo, llega el verano y me entrega tu última. Voy a contestarla a vuelapluma.

En el período álgido de la crisis me escribiste y me haces una pregunta, ante la posibilidad de la disolución de las Constituyentes, que la experiencia te podría contestar.

La periódico democrático se ocupó hace muchos años de un opúsculo, pequeño por sus dimensiones, grande por la profundidad de sus estudios, en el que su autor hace un minucioso y exactísimo análisis de los defectos y vicios del régimen parlamentario. Las observaciones que contiene y el diagnóstico de la común dolencia de nuestros días, se hallan tan acertadamente puntualizados en él, que pueden servir de base para el examen de males que se aproximan y de advertencia para evitar sus costosos resultados.

El parlamentarismo tal como hoy se plantea, ya por el pecado original de unas elecciones contrahechas, ya por la ingrencia excesiva de la Cámara en asuntos para los cuales carece de competencia, mientras se muestra indiferente respecto de las cuestiones que por deber le conciernen, ese parlamentarismo es el mayor enemigo del régimen representativo y el verdadero cáncer del sistema constitucional. Víctimos de tal suerte desde su principio, los Parlamentos actuales adolecen de una esterilidad funesta e inevitable.

Quizás muy en breve habrán pasado a mejor vida las actuales Cortes, vendrán en seguida nuevas elecciones y tendremos nuevo Parlamento. ¡Qué de palabras perdidas, si se piensa en el número incalculable de discursos inútiles, a los cuales han de dar lugar las leyes que ha de elaborar el futuro Parlamento, juzgando por las que se han perdido en los que se han pronunciado en las Constituyentes que agonizaban...

Había mil asuntos de interés social, de trascendencia para el país, de indispensable aplicación, ya a la reforma del sistema, ya al mejoramiento de la administración pública; casi todos los servicios del Estado reclamaban profundas y esenciales reorganizaciones; reclamaba la opinión garantías para el ejercicio de los derechos, medios seguros para fiscalizar la acción de los poderes; la instrucción pública poco menos que en la anarquía; el funcionalismo devorado por la holganza y por el «enchufismo», por el favor y por los azares de las cesantías y jubilaciones forzosas; la Hacienda en plena bancarrota; la provincia y el municipio en una situación precaria e infeliz; la iniciativa particular agobiada por el expedienteo, y aun la administración de justicia denunciada por muchos a las infiltraciones de la influencia política...

Ante ese cuadro, parecía natural y lógico que el Parlamento se preocupara vivamente de reparar los daños y atender a los clamores de la opinión. Pero ¿qué ha sucedido? La experiencia de estos años nos lo ha venido diciendo con una desconsoladora monotonía y yo me encargaré de recordárselo en la próxima.

Tuyo siempre, Federe.

## Se traspasa

en inmejorables condiciones una acreditada confitería en esta capital. Para tratar en el mismo establecimiento, calle de Alfonso VIII, número 49.

## Galletas y bombones

El valiente Teodomiro lanza en la Prensa unas amenazas contra la Asamblea nacional agraria que se ha de celebrar en Madrid el día 18 del mes en curso, anunciando que no se reunirá la Asamblea porque la U. G. T. paralizará los trenes e impedirá que ese día haya pan en Madrid.

Una de dos: o en Madrid no hay afilados a la U. G. T. o los hay: si lo primero, será cosa de tomar a risa las bravatas del proletario-burgués; si lo segundo, ya saben los socialistas madrileños que su capitán araña no encuentra otro medio para impedir la celebración de la Asamblea nacional agraria que el ayuno forzoso de sus camaradas.

¿Ayunará también ese día el camarada Teodomiro Menéndez?

La Comisión organizadora de la Asamblea ha contestado que aspira a que el acto se desarrolle dentro de la legalidad y del más perfecto orden; pero advierte desde ahora que, aun en el supuesto de que se paralizasen los trenes, los agricultores sabrían llegar hasta Madrid, sin importarles tampoco el pan de ese día, ya que defienden el de los sucesivos para todos los españoles, amenazados de perderlo por la ruinoso y nefasta actuación del marxismo.

Ya va siendo hora—añade la Comisión—de que se acaben las bravatas de ciertos socialistas y de que se convengan de que las amenazas a los agricultores no sólo no les cohiben, sino que les enardecen en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos. ¡Así se habla!

El Ayuntamiento de un pueblo de Andalucía suprimió el nombre de Cristóbal Colón a una calle, porque era fraile, y la dedicó a Pablo Iglesias.

El lector no necesitará que le digamos que ese Ayuntamiento es socialista.

Pero, en cambio, le habrá dejado patidifuso la famosa declaración del no menos famoso Ayuntamiento: ¡Colón era fraile!

La Academia de la Historia haría un acto de estricta justicia nombrando académicos a todos y cada uno de los concejales del Ayuntamiento andaluz.

¡Pobres ediles! El sectarismo es irracional y antipatriótico. Y el sectarismo del analfabeto Ayuntamiento andaluz no se ha parado en barras. Ha querido rebajar a Colón, posponiéndole a Pablo Iglesias, sin tener en cuenta que el tratar de oscurecer la esplendente aureola que ondea en la frente de Cristóbal Colón, flende por fatal modo a rebajar los vínculos de simpatía que afortunadamente nos ligan aun con las regiones ultramarinas; porque, preciso es confesarlo, la gigantesca figura de aquél varón egregio, es y será siempre la personificación del descubrimiento del Nuevo Mundo, y el factor principal de las mutuas relaciones que unen en lazo fraternal a los dos grandes pueblos, el español y el americano.

En los momentos en que fabricamos este bombón, para regalárselo a las izquierdas de aquí, de allá y de acullá, leemos en la Prensa el resultado del escrutinio de la votación en los Colegios de Abogados para el Tribunal de Garantías, que arroja las siguientes cifras:

Para vocales propietarios: DON JOSE CALVO SOTELO, 1.548 votos; D. CESAR SILLIO, 1.293; D. ANTONIO ZOZAYA, 692; señor LOPEZ BALLESTEROS, 298.

Para vocales suplentes: DON JOAQUIN DEL MORAL, 1.417; Sr. MARTINEZ SABATER, 853; D. FELIX GIL MARISCAL, 648; Sr. ECHEGARAY, 446.

Resultan elegidos por mayoría abrumadora, los Sres. Calvo Sotelo, y Sillio como vocales propietarios; y como suplentes los señores Del Moral, y Martínez Sabater.



# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

**Fundada en 1865**

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

## SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinietros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.185'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	517.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

**José Echavarría. — Aguirre G. Pral. Dha.**

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

Las derechas han copado una vez más, por aplastante mayoría, en toda España.

Está visto. ¡Las derechas no tienen entrañas!... Ni una sola vez dejan a las izquierdas saborear las glorias del triunfo, que les sabrían a mieles.

¡Eso «burgos podridos»!

Nos comunican de Esparrago (Badoj), que los afiliados a la Casa del Pueblo celebraron el primer entierro civil de un camarada, y al llegar al Cementerio preguntó uno de los dirigentes: —¿Y ahora qué hacemos? —Pues rezar un Padre Nuestro por el difunto, —contestó otro de los camaradas. Y todos se descubrieron y rezaron la oración dominical.

¡Cuando les digo a ustedes que el laicismo!

**Se vende** casa número 85 de la calle de Alfonso VIII. Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

## Restauración de las Semanas Sociales

La que va a celebrarse en Madrid será una continuación de las que tuvieron lugar hasta 1912. Fue sensible que entonces se interrumpieran. Si las hubiéramos conservado, tendríamos hoy publicados cerca de 400 estudios sociales monográficos, estaría ya explorada nuestra realidad social y habríamos suscitado vocaciones, fecundado aptitudes latentes y difundido el espíritu de apostolado. Nuestra reforma social no se hubiera estrellado contra tantos escollos. Habríamos hallado el nexo, un poco roto, entre nuestros hombres de pensamiento y nuestros hombres de acción. En nuestras obras hubiera habido más eficacia y en sus directores menos sorpresas y vacilaciones. Nuestra literatura social sería más abundante y menos tributaria de la extranjera y estaríamos en mejores condiciones para interpretar las experiencias españolas y extraer de ellas las lecciones fecundas.

Eso perdimos y eso quisieramos recobrar pacientemente en esta nueva etapa de las Semanas Sociales.

La unificación posible del pensamiento social entre los católicos es un ideal y, para el catolicismo, prodigiosa fuerza de penetración en la sociedad. Para ello tenemos tres instrumentos poderosos: una misma moral, una misma tradición del catolicismo y las Encíclicas sociales de los últimos Papas.

Con ellos y con nuestro deseo ferviente aspiramos a colaborar a esa unificación.

Quisieramos para nuestras Semanas Sociales exploraciones sobre la realidad viva y ciencia para la acción, y no sutilezas ni especulaciones académicas. Así los temas de su predilección serán los que tengan una actualidad candente y un interés vital.

Eso es lo que esperamos. Vea el lector en el temario de la Semana Social de Madrid, que hoy le presentamos.

No pudiendo en una semana estudiarlo todo, hemos seleccionado

principios y problemas que llenan en angustia a clases sociales hoy ferocemente perturbadas. ¿Cómo se han desplomado las clases obreras en el extremismo? ¿Cómo liberarlas del azote del paro forzoso? ¿Cómo restituirles la normalidad de su hogar? ¿Cómo sustituir la lucha por la colaboración de las clases sociales? ¿Cómo hacer la producción más fecunda y la distribución más justa? ¿Cómo queda el campo después de la tormenta de las leyes agrarias? ¿Cómo evitar que las clases medias perezan? ¿Qué trae dentro la nube negra del comunismo y la nube también temerosa de los nacionalismos exaltados? ¿Qué son para el ciudadano el derecho de asociación y la libertad? ¿Cómo defendernos del peligro del laicismo y cómo dar realidad a la fraternidad humana mediante el Servicio Social. Puesto que las Encíclicas del gran Papa social Pío XI son como relámpagos de luz en la noche oscura de hoy, ¿cómo presentar hacécellos de esa luz que puedan servir de hilos en nuestro camino y de antorchas en nuestra oscuridad?

De todo eso desea hablar la Semana Social de Madrid; a lo que os invitamos. La celebramos en Madrid, ciudad clásicamente acogedora. Y la celebramos en otoño, cuando la vida ha recobrado su ritmo normal y la gente comienza a sentir ya ansias renovadas de actividad. Pero aún más que del interés vital de los temas, del alto prestigio de los profesores y de la intervención alentadora que en ella tendrá el Episcopado, el éxito depende de vosotros, de que sintáis o no la gravedad de la hora presente, de que deseéis o no poder prestar en ella la colaboración más útil al catolicismo y a España, y de que asistáis a sus lecciones. Os esperamos.

La Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España

**Se vende** casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

## La dimisión se impone

La ley del Sufragio (si no miente la ley) fue dada única y exclusivamente para que el pueblo votase al candidato que fuese más de su grado: de tal suerte que el candidato elegido no fuera ni más ni menos que un mandatario del sector que puso en las urnas su papeleta en pro del elegido, y un representante del ideal político que el cuerpo elector profesara; luego en buena lógica se deduce que el candidato electo no puede nunca obrar por su cuenta y razón con menoscabo del ideal político que se le entregó, así como tampoco ningún procurador puede válida ni decorosamente hacer tabla rasa de la representación conferida por el poderante, y convertir en derecho propio el que recibió delegado. Pues bien, hoy nos encontramos ante ese caso de violación de poderes.

De todos sabido es que, en abril del 1931, se celebraron en nuestra capital unas elecciones municipales, en las que tomaron parte dos bandos: uno integrado por elemen-

tos republicanos y socialistas, y el otro, por el elemento monárquico. El señor Portela, afiliándose al segundo bando, presentó su candidatura; como monárquico le votaron sus electores y como monárquico triunfó. De modo que la candidatura del señor Portela fué monárquica en su preparación, monárquica en su gestación, monárquica en su alumbramiento y monárquica en su victoria. Y después de tanto monarquismo, nos enteramos de que el señor Portela, haciendo un cubilete político con desfalco de la confianza de sus electores, se ha pasado con armas y bagales al campo de enfrente, por sí y ante sí, sin delegación ni autorización de nadie, dejando burlada a esa inmensa masa ciudadana con que se ayudó al señor Portela a alcanzar un puesto edilicio en los bancos de nuestro Concejo. Tal modo de proceder, cuya descalificación es abrumadora, nos abstemos de enjuiciar para que la enjuicie y califique él, el señor Portela.

Y no es que, al hacer resaltar la poco envidiable estrategia del señor Portela, pretendamos coartar el libre albedrío del nuevo radical socialista—cuya libertad respetamos—, no; lo que sí pretendemos es decir, ante la opinión desapasionada, que si el hombre es libre para variar de ideas, nunca, nunca lo es para escamotear la confianza del cuerpo electoral; lo que si queremos decir a la opinión es que el caso que denunciamos, es un verdadero caso de desprestigio político, y que si el señor Portela nos interrogara le diríamos que lo plausible y honroso en las actuales circunstancias sería el dimitir la concejalía, porque si no hay una ley que lo preceptúe, existe la ley del decoro personal que lo exige y lo demanda.

## EL PROBLEMA DEL NACIONALISMO VASCO-NAVARRO

V

Es un hecho innegable, sin embargo, que eso que Alvaro Alcalá-Galiano llama «estúpidos nacionalismos regionales, con frecuencia amentados ciegamente por los mismos que hacen gala de su fervor religioso», tiene en las provincias Vascongadas cada día, y cada momento, más cuerpo y consistencia. Y ahí están, para decirlo, la formación de la Galeusca, segunda parte de la Triple Alianza Peninsular, donde se amalgamaron, y hoy subsisten al amparo de la Generalidad los separatistas de Galicia, Vasconia y Cataluña; y ahí está también para evidenciarlo, el triunfo para vocales del Tribunal de Garantías que han obtenido los dos—propietario y suplente—candidatos nacionalistas.

Lo que hace unos años era obra de unos chiflados, es ahora una idea mimada, compartida y deseada, por la inmensa mayoría de los vascones.

¿Qué quiere decir ello? ¿Es que los vascos aman hoy más que hace unos años a su tie-

rra? ¿Es que se ha despertado en ellos una animadversión que no tenían a todo lo que no esté encerrado en su región?

No. No hay nada de eso. Es que el pueblo vasco es un espíritu tradicionalista, amante cual hay pocos de lo que son sus costumbres patriarcales, de lo que constituye el núcleo potencial de su espiritualidad.

Sus hermosas danzas, aún hoy, junto al fox y el tango, son la mayor atracción de sus fiestas; el chistu y el tamboril, al lado de las más notables bandas de música, despiertan aún todo el arrobamiento del amor por las montañas y los valles amados, en este pueblo eminentemente músico y amante de la música; el caserío es el solar inmortar donde radica toda la tradición de la familia, y la fuente de donde brotan los apellidos vascongados, y la religión.

La religión merece párrafo aparte. Es tradicional en la Historia de la religión, que el pueblo vascongado, ya en el siglo VIII, era eminentemente cristiano, y que la principal razón por la que no pudieron tener verdadero asiento en Vasconia los invasores de España, era precisamente el espíritu religioso de este pueblo, que convertía la guerra en una cruzada santa, a la que cooperaba con todo esfuerzo y tesón.

De entonces acá son muy pocas las obras de los vascos que no tienen por símbolo la Cruz. Y a ellos, injustamente, por los que no se ven una palabra del problema, se les acusa de jesuitas, cuando no hay más que un sentimiento hondo y racial, tan antiguo casi como el pueblo mismo, de situar en Dios la razón y la referencia de nuestro ser.

Y claro es, que cuando este pueblo aferrado a sus costumbres, a su religión y a sus tradiciones, se encuentra de pronto situado dentro de un Estado que repugna la tradición, no respeta las costumbres y persigue la religión, como no comprende la internacionalidad, en una reacción tan potente como la acción, se refugia en él mismo, y busca en lo que se llama nacionalismo el aislamiento preciso para conservar fuerza, espíritu y fe.

Y no les falta razón, porque así se entiende por nación, «La pluralidad de hombres que viven en sociedad, dentro de determinado territorio», claro es que habemos de ir a concluir diciendo, que vivir en sociedad quiere decir convivir, y que para ello es necesario tener lazos comunes, en religión, costumbres, lengua y tradiciones. De manera que cuando dos pueblos son ajenos en espiritualidad y en idioma, se podrá decir que ellos son capaces de formar un todo federado a un fin, pero nunca, que constituyen una misma esencia, capaz de cumplir todos los fines de la vida.

Esa es la razón de que el nacionalismo vasco se haya exarcebado, el ataque del Estado a aquellas instituciones sin las que las Provincias Vascongadas podrán ser todo, menos una región con personalidad propia.

Y pueden estar seguros en el resto de España que cambiando la

## Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general e Idiomas y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para

el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

táctica que el Estado sigue, el nacionalismo volvería a su cauce normal, discurriendo por entre los mismos locos que siempre lo alentaron.

VI

Otra cosa sería la formación de una Derecha Regional Vascongada, donde todas las aspiraciones sensatas, nobles y justas del pueblo vasco, encontrarán el eco merecido para su consecución.

Nosotros sabemos cómo se hace eso. Cuestión de unas cuantas asistencias y una voluntad. Pero levantemos la pluma. La tesis era el problema del nacionalismo, y aún cuando ésta podía ser la única arma capaz de combatirlo con éxito, dejemos para otro lugar y ocasión el desarrollo de la idea que desde aquí lanzamos a los españoles nacidos en las Vascongadas y Navarra, capaces de comprender la grandeza de una patria con la que colaboramos todos para que en sus dominios no se ocultare el sol.

J. L. del Valle Iturriga.

## Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10. — Tel. 54271 MADRID

DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

## ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATÓLICAS

El Consejo Central de la Juventud Católica, en cumplimiento del artículo 6.º apartado b), del Estatuto general, ha determinado en su reunión del día 14 de Agosto de 1933 que sean tres los representantes, aparte del Presidente, que cada Unión Diocesana pueda designar para la IV Asamblea que se celebrará en Toledo del 12 al 15 de Octubre del corriente año.

Asimismo el Consejo cumple la norma establecida a través de las anteriores Asambleas y concede representación a los Centros no constituidos todavía en Unión Diocesana. Para dar cumplimiento a este acuerdo pedirá el Consejo a los Sres. Obispos respectivos, que designen, de entre los jóvenes de los Centros de su Diócesis, los que representen a éstos en la Asamblea de Toledo.

Se considerarán como Uniones Diocesanas con derecho a la representación de que anteriormente se habla, todas aquellas que se constituyan antes de la Asamblea y con tiempo suficiente para que el Consejo apruebe el correspondiente Reglamento.

Programa de la

Asamblea de Toledo

Con objeto de que los jóvenes que proyecten ir a la Asamblea de Toledo vayan conociendo datos concretos de los actos que han de tener lugar, publicamos a continuación los más salientes del programa que nos ha sido facilitado amablemente por la Comisión organizadora.

Como es sabido la Asamblea se reunirá en Toledo los días 12 al 15 del próximo mes de octubre. Los

actos religiosos tendrán lugar en la magnífica iglesia de San Ildefonso, y las reuniones de la Asamblea serán en el salón de concilios del Palacio Arzobispal, cedido amablemente por el mismo Sr. Arzobispo.

El día 12, que es jueves, habrá una Misa del Espíritu Santo, y a continuación tendrá lugar la presentación de poderes. En seguida comenzará la sesión de apertura en la que, tras el obligado discurso de salutación y de la lectura y discusión de la Memoria de Secretaría, pronunciará su discurso el presidente de la Juventud Católica don Alfredo López.

El trabajo de la tarde comenzará con el tema 1.º: «Ritual de la Juventud Católica», en el que es ponente el M. Ilre. Sr. D. Hernán Cortés, y después de un descanso se pasará al conocimiento y discusión del tema 2.º: «Aspirantado», que está a cargo de la Juventud Católica de Linares. Luego asistirán los asambleístas a una solemne función religiosa que en honor de la Virgen del Pilar se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Primada.

El día 13 habrá meditación y Misa. Luego se reunirán los presidentes para cambiar impresiones, y en seguida comenzará el estudio del tema 3.º: «Círculo de Estudios», que desarrollará el vocal del Consejo Central don José Pérez Balsera. Antes de comer se tendrá la primera Lección, que versará sobre «La Parroquia».

Por la tarde habrá otra reunión de presidentes; el Sr. Guallar, del Consejo Central, dará la lección segunda: «La Juventud Católica y el laicismo en la enseñanza», y después se pasará al tema 4.º: «Proyecto de actuación para el presente curso», ponencia que está a cargo del mismo Consejo Central.

El sábado, día 14, comenzará el mismo que el día anterior con meditación y Santa Misa. Luego se tratará de la ponencia 5.º: «Centro Instituto para la formación de directivos», que expondrá D. Ignacio Leusi, y se pasará a la elección de vocales y a estudiar las proposiciones que hayan quedado sobre la mesa. La tarde de éste se dedicará a visitar los monumentos, y a última hora se asistirá a la Sabatina que en honor de la Santísima Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, se celebrará en la misma S. I. C. P.

El domingo, 15, habrá una solemne Misa de Comunión, en la que dirigirá la palabra a los asambleístas el Excmo. Sr. Arzobispo Primado, y después del desayuno comenzará un gran mitin en uno de los teatros de la capital. Luego el consabido banquete y una excursión a una Ermita típica de la que se regresará con tiempo para poder tomar los últimos trenes.

Diócesis en donde existe Unión Diocesana. — Asturias, Badoj, Burgos, Cádiz, Granada, León, Lugo, Madrid, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Murcia, Orihuela, Osma, Palencia, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Tenerife, Teruel, Tuy, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Diócesis donde no existe Unión Diocesana. — Almería, Astorga, Avila, Barbastró, Barcelona, Calahorra, Cartagena, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Coria, Cuenca, Gerona, Guadix, Huesca, Jaca, Jaén, Lérida, Orense, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Segovia, Segorbe, Sigüenza, Solsona, Tarragona, Tudela-Tarazona, Toledo, Tortosa, Urgel, Valladolid, Vich, Vitoria y Zamora.

## DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

## SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendrá el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecia dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrá encontrado su sastrer, que es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espere su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

a. s. s. q. e. a. m., SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio  
Mariano Catalina, 45.—CUENCA M. Catalina, 51.—Cuenca



## F. BIETO ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Gasablanca)

— CUENCA —

### CRONICA MADRILEÑA

## La semana pasada

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, han constituido un rotundo fracaso para el Gobierno y un triunfo para las derechas y antigubernamentales, que significa una palpable protesta y viva repulsa a los «nuevos métodos» y «modernos modos» con todos los despantes, baladronadas y procedimientos de ese ilustre oficinista y contertulio de peñas de café que se llama Manuel Azafia y Diaz.

Ante la magnitud de la derrota y no sabiendo cómo atenuarla, se les ocurrió a los dos únicos periódicos oficiosos, quitar y negar el carácter político a la jornada, en contra del recto proceder de «El Socialista», que reconoció francamente el tropiezo. De igual modo se descolgó Azafia, que con su característica frialdad negó carácter político a la elección. Disculpa inocente y necia, por cuanto el Tribunal de Garantías comenzó desde su fundación siendo un engranaje eminentemente político, por su Presidente, por la exclusión de la obra gubernamental y por su misma constitución. Lo ocurrido es que, de ser un instrumento manejable y dócil a la voluntad del Gobierno, ha pasado a manos extrañas, y se tenía que disculpar la equivocación, aun regañando con la lógica y el sentido común. Bien claramente lo anunció Prieto (único de los ministros que pese a su sectarismo y brusquedad ha demostrado un amplio sentido político) cuando en el mismo día de ser elegido el Presidente, dijo que se estaba haciendo una tontería. Así ha sido y las consecuencias se han visto ahora.

Resultado de esta segunda repulsa dada al Gobierno por el país y haciéndose cargo del ambiente hostil de la opinión, llevó la voz en el Congreso el señor Lerroux conminando al Gobierno a dejar el poder que detentaba y a seguir el derrotero que demandaba la opinión nacional. Preciso y correcto estuvo el veterano republicano, que quizás pareciera a algunos sueve en demasía. Siguiendo Azafia su método de divagar en lo que le agrada, soslayar lo que le perjudica y llevar la discusión al terreno grato, se extendió en largas consideraciones sobre lo que él cree que es una dictadura, llamando *tonfo* al que creyera en ella; repulsa que hirió vivamente al señor Largo Caballero uno de los favoritos de esta moderna diosa. Total, un voto de confianza apoyado por Baeza Medina, especialista en este género, y Azafia se quedó tan satisfecho como si hubiera descubierto el Mediterráneo.

La crisis era inminente, aunque el propio interesado era el que menos la creía. Así y todo, fué a Palacio, no a dimitir, sino a intentar reforzar el ministerio, cohesionar a la mayoría y casi a hacer solidario de su conducta al propio jefe del Estado en virtud de su ensobrecida teoría de hacer constancial su persona y su programa con el régimen; pretensión peligrosa e impolítica, preñada de peligros. Mas las lógicas preguntas que le hicieron el Presidente, hicieron comprenderle que se le indicaba la puerta de la calle. Sólo entonces surgió la crisis, recibida con alborozo en toda España, marchándose el funesto ministerio del mismo modo que dijo Cicerón de los conspiradores romanos: «Maldecidos de sus enemigos y odiados de sus amigos».

Esto ha sido esquemáticamente la marcha de los sucesos.

Lerroux (según las últimas impresiones) es el encargado de formar gobierno.

Laboriosas sus gestiones, se han visto durante ellas palpablemente la actuación insegura y torpida de las minorías, negándole su colaboración, pero rectificando su conducta, cuando vieron que se iba a una disolución de las Cortes. Las dietas antes que el patriotismo. Difícil y áspero es el camino que se abre ante Lerroux. El fatal gobierno fenecido ha irritado y deshecho todos los valores espirituales y materiales de España, dejando a ésta en un crítico estado, que bien puede decir el nuevo jefe de gobierno:

«Imposible la habéis dejado para vos y para mí».

No creemos, por otra parte, que Lerroux se entre francamente en una política que rectifique la pasada; su balancé favorito, su echar una de cal y otra de arena y la cuantía y calidad de los problemas, hará que con ligera atenuación siga todo lo mismo. No es el factor hombre, con serlo mucho, lo que vale, es las dificultades del régimen democrático y liberal, el falso cimiento en que tendrá que asentarse, lo que le lleve al desengaño y al descrédito.

Por España deseáramos equivocarnos, pero desgraciadamente es fácil que nuestros pronóstico se cumplan.

\*\*\*

Malas son los últimos noticias de Cuba, tendiendo la situación a empeorarse y a caer en manos del comunismo, si los Estados Unidos no cortan el peligro con su intervención.

De gran ejemplaridad puede servirnos esta situación tan parecida a la nuestra. Las revoluciones son muy fáciles de promover, pero imposibles de detenerlas en un punto determinado. Bien a la vista están las lamentaciones de Miguel Maurra protestando de que no eren esos los rumbos que él deseaba para la República española; pero se guarda muy bien de decir que él fué quien abrió la jaula a la fiera y quien la azuzó con entusiasmo.

¿Escarmentaremos en cabeza ajena?

A.

### Un caso curioso en La Coruña

En un pueblecito próximo a esta capital del Noroeste de España ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de vivísimos comentarios. Una madre y una hija han dado a luz casi simultáneamente a dos niños el jueves pasado.

La comadrona atendió a ambas y depositó en las cunas correspondientes a las criaturas, que eran robustas y parecidísimas. Cuando las madres, después del parto y ya tranquilas, quisieron ver a sus respectivos hijos, sobrevino la dramática perplejidad de la comadrona, que no supo decir cuál correspondía a cada madre.

La duda subsiste, pues la muchacha ignora si amamanta a un hijo suyo o a un hermano suyo, y la madre no sabe, como es natural, si cría a su hijo o a su nieto.

El conflicto se agrava en el indignado esposo de la hija, que pregunta si va a cuidar del hijo de su mujer o de su suegra.

### Como en familia

Se admiten a toda pensión Maestras y señoritas Estudiantes.—Dirección especial en los estudios.—Absoluta garantía moral.—Continúa correspondencia con los padres.

PILARES, 51.

## Horrible inundación en Altarejos

El día 7 del mes en curso, víspera de la Natividad de la Santísima Virgen María, desencadenose en Altarejos una horrorosa tormenta que describe un vecino de aquel pueblo en los siguientes términos:

Es costumbre en Altarejos bajar la sagrada imagen de la Santísima Virgen de su ermita a la parroquia el día 7 de Septiembre. Y ocurrió este año que, al pasar por un puente que hay cerca de la iglesia, un grupo de descreídos insultó a los que iban en la procesión, blasfemó a su talante contra Dios y la Virgen, y cometió toda clase de irreverencias. Apenas llegó a la parroquia la procesión, se desencadenó violentísimo aguacero, como respondiéndole así lo dice todo Altarejos a las graves ofensas de los incrédulos. Unas cuarenta o cincuenta casas fueron invadidas por las aguas; muchas gentes subieron a los tejados pidiendo socorro con los brazos abiertos, rombiendo tabiques de casas contiguas para aislarse del peligro; pero nadie podía socorrer a nadie ante la imponente avalancha de agua. De muchas casas subieron flotando enseres, muebles, granos en abundancia de la reciente cosecha; la tienda de comestibles vomitaba cuanto había de venta, telas y otros efectos; la fragua, como cortada a cercén por el río, fué arrasada en pie hasta derribarse a unos cincuenta metros del lugar de su emplazamiento; muchas casas perdieron algunas de sus paredes y perecieron millares de animales domésticos: palomas, conejos, gallinas; perdieronse, además, los frutos del campo ya recolectados.

No terminaremos sin referir un hecho que el pueblo entero califica de milagroso. Hay muchas familias devotas inscritas en la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia. La casa en que por turno estaba el día 7 fué una de las inundadas, y en ella subieron las aguas hasta muy cerca del techo; sin embargo, flotó la mesa donde estaba la santa imagen, esta se mantuvo en pie hasta que descendió el nivel del agua y se posó en el suelo, y ni una de las lamparillas que la rodeaban se apagó hasta el día siguiente al consumirse la última gota de aceite.

La catástrofe ha producido en los vecinos una gran reacción; se acusan de falta de piedad y olvido de sus cristianas costumbres, y es común el reconocimiento de su abandono religioso, sirviéndoles de motivo de resignación esta frase que corre entre todos los damnificados: «Nos lo tenían bien merecido».

Hemos de tributar nuestro aplauso al señor Gobernador civil que se apresuró a personarse en el lugar de la catástrofe, prodigando sus consuelos a los vecinos de Altarejos y prometiéndoles interesar al Gobierno y a la Diputación Provincial para que concedan los oportunos socorros a los damnificados.

El DEFENSOR DE CUENCA se asocia al dolor que en estas horas experimenta el pueblo de Altarejos y, sin perjuicio de los socorros que el Gobierno y la Diputación hayan de conceder a las víctimas de la horrible hecatombe, si las autoridades estimularan procedente abrir una suscripción para aliviar a los damnificados, pone a su disposición sus columnas.

## Ecos de los pueblos

DE CAÑETE

Desde el 15 de Agosto, día de Nuestra Señora de la Asunción, puede decirse que todo el partido de Cañete está ardiendo en fiestas, y este año con más razón, para solemnizar la abundancia de la cosecha, que ha sido verdaderamente espléndida, la mejor que se ha conocido.

Por el Ayuntamiento, que preside el hacendado D. Félix Murciano, y en el que figura como secretario D. Marcos Romero, joven inteligente, laborioso y entusiasta como pocos por su pueblo, han sido organizados con especial acierto unos festejos, que han durado cuatro días; comenzando el día 8, a las cinco de la mañana, con una gran Diana por la Banda Municipal, y terminando el día 11, con un concierto a las diez de la noche en la Plaza Mayor, y una gran traca final, que puso remate a las fiestas.

El Cañete de hoy no es el mismo que el de aquél D. Alvaro de Luna, Copero Mayor de Enrique III de Castilla, y de D.ª María Fernández, conocida por «La Cafiete», padres del Privado que fué de D. Juan II, D. Alvaro de Luna, Señor de unos ciento veinte pueblos, Maestrazgo de Castilla, defensor de las preeminencias del rey sobre la Nobleza y uno de los capitanes más magnánimos, más esforzados y más poderosos de su tiempo.

En su casa de Cañete, que ocupaba toda la manzana donde hoy viven nuestros buenos amigos don Manuel González, simpático mulidor electoral del Partido, a quien con gusto saludamos desde estas columnas D. Francisco Ibáñez, y ocupó en vida D. Pedro Carrasco, hoy sus hijos los distinguidos esposos de Matco (D. Emilio), en esa misma casa, quizás guardara lo que, según Murillo Velarde, constituía su fortuna, que era, sin contar sus vajillas de oro y plata, millón y medio de doblas de la Banda, más de ochenta millones de monedas de Aragón y otros países y siete líneas grandes de doblas alfonas y florentinas.

¿Existirá aún enterrado este capital en esa gran casa, convertida hoy en innumerables viviendas? La verdad, que bien merece la pena de averiguarlo.

En aquellos tiempos del siglo XIV, ya nos suponemos lo que sería un viaje de Cuenca a Cañete. Nosotros conocimos—de esto no hace muchos años—aquellos coches, tartanas o lo que fueran, completamente desvencijados, atadas con cuerdas sus diversas piezas y con un tiro en el que siempre había un caballo loco o gufioso. En estos carruajes el viajero salía de Cuenca a las dos de la madrugada y llegaba a Cañete a las cuatro de la tarde, a veces a las cinco, y algunas a las seis. El regreso era poco menos que espeluznante, porque la carretera, que sigue la cuenca del río Cañete hasta Ayuntaderos, donde se une al Cabriel, que entra en esta provincia por Salvacañete, después de pasar por Alcalá de la Vega, Campillos Paravientos y Boniches, va haciendo zizás entre enormes montañas rocosas y escalfriantes precipicios. Se salía de Cañete a la una de la mañana para llegar a Cuenca a las tres, cuatro o cinco de la tarde, y con el caballo loco o gufioso y el cochero dormido como un bendito, todos los viajeros se hallaban como petrificados, entreviendo entre las nieblas y oscuridad de la noche una especie de reflejo de la eternidad.

En esos coches pocos nos aventurábamos a viajar; sólo íbamos en

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

## CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ

VAPOR :: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA ::

:: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

(Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

ellos dos o tres desdichados, a veces solamente uno, pues los de la Serranía utilizaban o sus carros o sus caballerías, y los más iban andando, como medio de locomoción más práctico. Hay ya es completamente distinto. Los autos que hacen el recorrido de Cuenca a Cañete, muchas veces con sus 38 plazas ocupadas, a veces el viajero tiene que ir en la vaca, y el que se descuida en sacar el billete media o una hora antes de salir el auto se queda en tierra hasta el día siguiente; lo que ocurre muchos días.

Hoy a Cañete se puede ir sólo por sport. Es un trayecto de dos horas, pues son 71 kilómetros de muy buena carretera, comodísimo y con su buen servicio de autos, que es el encanto del viajero que frecuenta esta línea.

Desde Cuenca puede irse por Cañete a Teruel en un buen servicio de autos, en viaje directo, en poco más de cuatro horas, pasando por Salinas del Manzano, Salvacañete y Torrebaja.

Desde Cuenca puede irse también por Cañete a Valencia en un auto diario, pasando por Huérguina, Campillo Paravientos, Fuentelespino de Moya, Garaballa, Aliaquilla y Utiel.

Estos viajes a Teruel y a Valencia por Cañete son desde hace muy poquitos años, pues la última línea hará unos tres o cuatro años que se ha abierto al público, y aún puede que haga menos tiempo.

Antes en Cañete el viajero gozaba de pocas comodidades en cuestión de hospedaje; sólo había una o dos casas, más que todo para arrieros. Hoy Cañete está transformado por completo. Hoy, y no lo decimos en plan de anuncio, tenemos la Fonda de Manuel Asensio, con su garaje correspondiente, que puede competir con sus similares, y la del actual alcalde D. Félix Murciano, donde encontrará lo que desea el más exigente; habiendo también otras más modestas, pero en las que se está con comodidad, como la de Nicolás Asensio, la antigua Posada; la de Fernando Ibáñez, junto a la Plaza de la Iglesia; la de la viuda de Romero, contigua a la Casa Ayuntamiento, y la de Venerando León, en la carretera.

Hay en Cañete dos cafés que hacen honor a la villa, y unos excelentes establecimientos de Ultramarinos, tiendas de tejidos admirablemente surtidas.

Hoy en Cañete ha cambiado todo, hasta el paisanaje. Pocas veces tendrá un juez de Instrucción como el que tiene actualmente, inteligente, laborioso, culto, correcto como pocos, maravillosamente educado, hijo de un honorable caballero, que está enaltecido con su dignidad, con su prestigio y con su saber el Cuerpo a que pertenece.

Pocas veces contará Cañete con un Registrador de la Propiedad, como el que hoy tiene, de recia cultura jurídica, fino, atento, dispensador de mercedes para quien se acerca a él, como si fuera el propio D. Alvaro de Luna, con su eterna sonrisa, como pareciendo afiorar entre las rigideces de la Reforma agraria y de la Ley Hipotecaria, las exquisiteces de hogares lejanos noroños; hijo de un ilustre prócer, que está ennoblecido con su privilegiado intelecto y con su hombría de bien, nuestra literatura jurídica al frente de una Abo-

gacia del Estado de la Delegación de Hacienda de una de las provincias gallegas.

Pocas veces tendrá Cañete un Secretario de Actuaciones como el actual, un hidalgo montañés, descendiente de aquellos grandes hombres, que, con el estandarte en el que figuraba el signo de nuestra redención, tanto honor supieron dar el agosto Solar de Cantabria, en la época gloriosa de la Reconquista.

Poca veces podrá cobijar Cañete, bajo su nombre a funcionarios tan dignos, tan corretos, tan excelentes personas, como los actuales funcionarios de Correos y Telégrafos.

Con tan valiosos elementos y con un magnífico gramófono, se formaba todas las noches después de la cena, en la terraza de la Fonda Asensio, una animadísima tertulia que no olvidarán tan fácilmente cuantos asistieron a ella, en la que, entre frases de finísimo lugénio y con un derroche de buen humor y de delicadeza, se hacía música y literatura, dimitiendo en estas veladas, uno de los concurrentes que nos encantaba con su bonhísima media voz de barítono en un repertorio escogidísimo; media voz que aun llega a nuestros oídos, en forma de armonías lejanas.

Ha dado ya por terminado su veraneo en esta villa, regresando a Madrid, el padre del muy digno juez de primera instancia e Instrucción, D. Antonio Díaz Tábara, prestigioso Auditor de División, acompañado de su distinguida esposa D.ª Antonia Buisen, de ilustre familia sevillana, y de su bellísima hija Micaela.

Se encuentra pasando unos días con su hermano D. Alfonso García Guzmán, afamado veterinario y alcalde que ha sido de Cañete, y con su bella esposa D.ª Asunción Ruescas, la distinguida señora D.ª Francisca García Guzmán, con su preciosa hija Luisita.

Ha tomado recientemente posesión de este Registro, nuestro querido amigo el estudioso Registrador de la Propiedad D. Luis Artime y Prieto, hijo del dignísimo Abogado del Estado jefe en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, D. Benito Vicente Artime Linieses.

Por haberse concedido licencia al simpático Administrador de Correos de esta villa, D. Amadeo González Vázquez, se ha posesionado de esta Administración el distinguido oficial de Correos don Lorenzo Lordá Gualart, recién llegado de Madrid.

En los pasados días tuvimos el gusto de saludar al digno interventor de Hacienda de esta provincia D. León Cano Jarque y a su hijo D. Manuel, distinguido oficial en nuestra Intervención, que de Teruel se dirigían a Cuenca a reintegrarse a sus puestos.

Ha tomado posesión de la Secretaría de actuaciones de este Juzgado de primera instancia e Instrucción, el culto abogado don Manuel García del Pozo, de conocida familia montañesa.

Después de haber pasado parte

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39



# NUEVO CENTRO DOCENTE

## "Colegio Fray Luis de León"

(1.ª y 2.ª Enseñanza)

Cuenta con Profesorado experto y especializado. Tres Licenciados en Filosofía y Letras y dos en Ciencias para la 2.ª Enseñanza. Los Profesores de 1.ª Enseñanza, todos son Maestros Nacionales. LA PARTE MORAL Y RELIGIOSA ofrece toda clase de garantías.

### ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR:

## Don Eloy Martínez de Toro

Presbítero, Doctor en Teología, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Seminario

INFORMES AL DIRECTOR: GENERAL LASSO, 12 CUENCA

del verano en Valencia, ha regresado a esta villa, el famoso maestro y acaudalado capitalista don Emilio Mateo, acompañado de su distinguida esposa D.ª María Carrasco.

El Corresponsal.

### DE BL PBERNOSO

El domingo, día 3 de los corrientes, se celebraron en este pueblo las elecciones de Vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales, obteniendo la candidatura agraria seis votos y tres los radicales. Con general satisfacción se conoció el triunfo de los agrarios, tanto más cuanto que al éxito logrado en este Ayuntamiento se ha unido el que tuvieron en toda la región de Castilla la Nueva don Carlos María Alvarez y D. Rafael Melgarejo y Tordeillas, candidatos de la C. E. D. A., a quienes enviamos cordial enhorabuena.

Con motivo de las fiestas tradicionales dedicadas a N. P. Jesús Nazareno, tendrán lugar en esta localidad, durante los días 18 y 19 del mes actual, grandes festejos religiosos y profanos. Habrá carreras ciclísticas, cuecas, traca e iluminaciones en la tarde y noche del día 18, amenizando todos estos espectáculos la Banda de música de la población.

En la mañana del día 19 se celebrará solemne función religiosa, en la que predicará el diputado a Cortes y elocuente orador sagrado don Ramón Molina Nieto, canónigo de la S. I. Catedral Primada de Toledo. Por la tarde dará un concierto la preciada Banda de música, alternando con la recientemente organizada en Socuéllamos (Ciudad Real), titulada: «La Lira», que tan acertadamente dirige D. Sanlago Fresneda Salido, hijo de este pueblo, durante el acto del ofrecimiento a la venerada Imagen.

El Corresponsal.

### DE PUEBLA DE ALMORADIEL

El día 8, sobre las diez de la noche, un grupo de obreros agredió, haciendo fuego sobre ellos, a más de un centenar de individuos, presuntos fascistas, los cuales se hallaban en un sitio llamado «El Rollo», en las afueras del pueblo, en donde acostumbraban reunirse diariamente, por el acoso de que son objeto por parte del citado grupo de obreros que les impedía celebrar sus reuniones dentro de la población, y a consecuencia de esta agresión se estableció un intenso tiroteo entre ambos bandos, sin resultar ningún muerto ni herido. El gobernador ordenó la concentración de la Guardia civil de Villa de Don Fadrique y Villacañas para restablecer el orden, sin que fuese ya necesaria su presencia cuando llegó reinaba el más perfecto orden.

Al día siguiente fueron detenidos Miguel Bailesteros, Manuel Oropesa y Macario de la Guía, pertenecientes a la Agrupación agredida, que fueron puestos en libertad apenas les tomó declaración el juez de Quintanar de la Orden que se personó a instruir diligencias. También realizó la Benemérita investigaciones para hallar el paradero de armas y libros fascistas, siendo completamente infructuosas dichas investigaciones.

La población se encuentra en completo orden, sin que haya tenido que lamentarse ningún otro incidente.

El Corresponsal.



### Ecos del vecindario

Es lamentable que de nuevo tengamos que preguntar al Sr. Alcalde qué es lo que piensa hacer del alumbrado de la Plaza Mayor. ¡A nosotros ya nos da vergüenza!

Como saben nuestros lectores, en Zapaterías se encuentran unas piedras labradas que están destinadas a la reparación del Ayuntamiento; ignoramos si es que los concejales no quieren que pasen las piedras a esa casa, o si serán ellas las que no quieran pasar, hasta que ellos salgan.

No aseguran que el Sr. Portela y los electores que le votaron como concejal monárquico, están en discrepancia desde que pronunció su última conferencia. De la incapacidad que existe entre electores y elegido sólo sacamos una consecuencia: Qué el Sr. Portela dimita su cargo.

Ante la escasez de agua que estamos pasando los vecinos de Cuenca, al Sr. Alcalde no se le ocurre nada más que quitar el agua a las fuentes de las calles.

El Sr. Alcalde sigue sin enterarse de que las pandillas de «centoneros» que se dedican a escandalizar por las noches en plena calle, molestan a los vecinos que descansan pacíficamente.

Ocurre con frecuencia, que cuando más tranquilo va un transeunte por la calle y cuando menos lo espera, recibe una ducha, un puñado de pelos o un montón de papeles que han sido lanzados desde un balcón y por manos desaprensivas.

Parece que el Sr. Alcalde ni ve, ni oye, ni tiene persona de confianza que le diga las cosas.

Veremos si hay quién le diga que la calle del Carmen no conoce «de vista» a los barrenderos.

Parece que el Sr. Torrero pasó a mejor vida como delegado de la Banda Municipal.

ROSIL.

### Información local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar al Ilustre General de la Armada D. Enrique de la Cierva, del Cuerpo de Ingenieros navales, que ha permanecido en esta población con objeto de pasar unos días con la familia de su consuegro el afamado Notario, D. Rufino de Amusátegui.

Con este mismo objeto ha pasado unos días en Cuenca un hijo de éste, el prestigioso Capitán de Corbeta D. José María de Amusátegui, tercer Comandante del «Miguel de Cervantes» fondeado en la dársena del arsenal del Ferrol.

Tan distinguido Oficial, que es una de las personalidades de más relieve que actualmente tiene nuestra Marina de Guerra, ha sido durante muchos años Profesor de la Escuela Naval y jefe de la Central eléctrica de la Carraca, poseyendo el título de Ingeniero electricista de Monte Fiori (Bélgica).

Igualmente hemos saludado: a D. Mariano Ruiz, dueño de la «Empresa Ruiz», y a su distinguida esposa y su bella hija Leonor; a doña María Canalejas, viuda de Alonso, a su hija D.ª Amparo Canalejas y a D. Manuel Alonso Canalejas, secretario general de la Sociedad de Radiología, acompañados de D. J. José de Pinuaga, propietario de Villalgorido del Marquésado y de su bellísima hermana Ramonita; y del opulento capitalista de Corral de Almaguer (Toledo), D. Valentín de Pinuaga, a D. Vicente García, propietario y alcalde que fué de Villar de la Encina; a don Rafael Ortega, ganadero de Talavera de la Reina y hermano político de nuestro buen amigo D. José María Portales; a D. Severiano Silva, de Horcajo de Santiago; a D. Julián Fernández López, médico interno del Hospital provincial de Madrid; a D. Alvaro López Fernández, médico director del Sanatorio Marchino de Malvarrosa (Valencia), acompañado de su distinguida esposa.

Ha fijado su residencia en Abia de la Obispalía nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros don Felipe Fernández Martínez.

**Colegio de Abogados**  
En este Colegio se celebró la elección de Vocales del Tribunal de Garantías, dando el siguiente resultado:  
D. José Calvo Sotelo, 21 votos; Albano, 11; Zozaya, 7; Gil Mariscal, 5; Bellver, 1 como propietario y 7 como suplente; Sabater, 3, y del Moral, 2. Resultó triunfante la candidatura derechista por un 75 por 100 de mayoría sobre la Ministerial.

El Colegio tiene 43 abogados, votaron 29 y dejaron de votar 14. Acudieron a emitir su sufragio algunos señores abogados que desde hace algunos años no venían por Cuenca. Otros, aun estando en esta población, no votaron. Que juzgue el lector...

**Natalicio**  
Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la esposa de D. Julián Valverde, oficial de la Guardia civil. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

# ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

### Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la Infancia USAD:

### POMADA SATURSAN

Preparada por el Doctor Luis Sanchez Garcia

### Aniversarios

El día 13 de los corrientes se celebraron en Las Angustias solemnes funerales de aniversario por el alma de la hermana política del señor Cardenal Segura. Reiteramos a los familiares el testimonio de nuestro sincero pesar.

—Mañana, día 17, se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo el bondadoso D. Evencio Porras Lorenzo, beneficiado cochantre que fué de la S. I. Catedral Basílica de Cuenca.

Con tal motivo, el lunes, día 18, a las diez de la mañana se celebrará en sufragio de su alma un solemne funeral en la iglesia de Religiosas Angélicas de esta ciudad, de las que el llorado D. Evencio era capellán.

Sirvan estas letras de invitación para los muchos amigos del finado, a quienes encarecidamente rogamos que pidan al Señor por el eterno descanso de tan ejemplar sacerdote; al mismo tiempo que renovamos a los familiares del mismo la expresión sincera de nuestro sentido pésame. R. I. P.

### Fútbol

El pasado domingo contendieron en este Campo de Deportes la Agrupación Recreativa «Campsa» F. C. con «Cuenca Sporting Club», venciendo éste por 2-1. La tarde estuvo agradable, pues el calor ha descendido bastante.

El campo estuvo muy animado de aficionados.

### Boda

El domingo pasado, día 10, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio el joven D. Victor Carrascosa Grueso, dependiente mayor de la casa Fernández de esta ciudad, y la simpática y bella señorita María Patón Calvo.

Reciban nuestro parabién los nuevos esposos y sus respectivas familias.

### Solemne Triduo

La Comunidad de Religiosas Angélicas de esta ciudad consagra a su venerable fundadora Beata Beatriz de Silva, durante los días 22, 23 y 24 del corriente, un solemne Triduo.

Todos los días, a las siete, Misa con acompañamiento de armonium y motetes. En el último habrá Comunión general, y a las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Estación, Trisagio, Ejercicio del Triduo, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones están a cargo de D. Juan José Bautista, Presbítero. NOTA.—Todas las tardes se dará a besar la Reliquia de la Beata Madre Fundadora.

### SUGESOS

#### DOBLE DESGRACIA

En Motilla del Palancar, estando en su domicilio Ignacia Bono con su hermanita, de tres años, Plácida, se derrumbó un trozo de pared, matando a la niña e hiriendo gravemente a Ignacia.

#### ROBO DE ANIMALES

En Villamayor de Santiago, del corral de las respectivas propiedades de Clemente Córdoba Escrbano y Pedro Bailesteros Rodrigo, fueron robadas todas las gallinas y conejos, sin que se haya sabido quiénes son los autores de la fechoría.

#### ROBO DE DINERO

En Torrejocillo del Rey, unos «cacos» muy cucos, arrancaron una reja de la casa de Rafael Solano Balsalobre, y se llevaron una caja de caudales que pesaba 25 kilos y contenía 3.000 pesetas en billetes del Banco de España y 517 en plata. No han podido descubrirse los autores del mencionado robo.

#### DESGRACIA

Por una ventana de la torre de la iglesia de Landete, cayóse Juan Malavía Sánchez, de 75 años, matándose.

#### DE UN FOGONAZO ARDE UNA CASA

En el monte «La Camarilla», de Pedroñeras, quemóse la casa del guarda, propiedad de D. Juan Jareño Haro. Parece ser que el siniestro se debió a un disparo de escopeta hecho a boca de jarro a una ventana de la casa, por Pedro Parra quien según se dice, estaba resentido con el guarda de la finca y se había dejado decir que lo había de matar. El juzgado entiende en el asunto.

#### NIÑO AHOGADO

En Villarejo de Fuentes, se ahogó en una presa, el niño de cuatro años Santiago Balinchón Bueno.

#### INCENDIO

En la madrugada del día 8, se produjo un violento incendio en el comercio de confecciones «El Paraíso» de esta Capital, propiedad de D. Honorio Villalba, siendo sofocado a las dos horas. Las pérdidas son de consideración; el comercio estaba asegurado en dos compañías.

Notamos con ocasión del siniestro, que el material de incendios es y sigue siendo deficientísimo.

## Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral.

TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santoral y Cultos

Día 17, Domingo XV de Pentecostés. Las Llagas de San Francisco. Ss. Pedro de Arbúes, ob.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media Misa conventual.

En S. Felipe, a las ocho, Misa de Comunión a los Archicofrades de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las cinco y media, función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Gorosterrazu.

En la ermita de Nra. Sra. de las Angustias, a las ocho, Misa de Comunión general, a las diez, Misa solemne, y por la tarde, función, predicando el M. Ilustre Sr. D. Juan García, Condego de la Santa Iglesia Catedral.

En San Pedro, a las nueve y media, función el Santo Ecce-Homo, predicando el M. Ilustre Sr. D. José Merino, Canónigo-Magistral de la S. I. Catedral.

En S. Esteban, a las diez y media, función el Peso de la Exaltación, predicando el M. Ilustre Sr. Magistral de la S. I. C.

En San Antón, a las diez, función a Nra. Sra. de la Soledad, predicando don Lorenzo Ortega, párroco de Leganell.

Día 18, lunes. Ss. José de Cupertino, confesor.

Día 19, martes. Ss. Jenaro, Nilo, cbs.; María de Cerbellón, vg.

En las Capillas de Siervas de S. José y Hermanitas de los Ancianos, a las cinco, función del Diecinueve, en honor del Patriarca S. José.

Día 20, miércoles. Ss. Prisco, Dionisio, mrs.; Cándida, Faustina, vgs. Tempora.

Día 21, jueves. Ss. Mateo ap. evangelista; Alejandro, ob.; Jonás, pf.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa solemne, predicando el M. Ilustre Sr. Dr. D. Sebastián Cirac, Canónigo

#### Misas de Comunión de los Jueves

##### Eucarísticos

En San Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

##### Hora Santa

En la parroquia de San Esteban, a las cinco y media.

Día 22, viernes. Ss. Tomás de Villanueva, ob. Florencio, pb.

Tempora-Abstinencia

Día 25, sábado. Ss. Lino, p.; Tecla, vg. Tempora-Ordenes

En San Felipe, a las cinco y media función sabatina, predicando un P. Redentorista.

#### Adoración Nocturna

El Trino de San Julián celebra su Vigilia mensual, la noche del 25, en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media, siendo aplicada por el adorador veterano D. José Morón (q. e. p. d.)

Novena Solemne de Nra. Sra. del Rosario

Dará principio el día 22 en la iglesia de San Pablo, a las cinco de la tarde.

## “LA TRINIDAD”

### GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

### “LA TRINIDAD”

Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

CUENCA: IMP. MODERNA

## CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1902)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:  
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho realístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.  
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.  
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.  
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.  
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.  
VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.